

Fecha: 13 de marzo de 2024	Ciudad: Bucaramanga				
Profesional(es) asignado(s): SANDRA MILENA MENDOZA AMADO; Contratista Profesional OCIG	Proceso: Gestión de las TIC Procedimiento: N/A Programa: N/A				
Clase de Informe: <table><tr><td>Seguimiento</td><td>X</td></tr><tr><td>Evaluación</td><td></td></tr></table>	Seguimiento	X	Evaluación		Tema: Evaluación al cumplimiento de las normas de derechos de autor sobre software 2023.
Seguimiento	X				
Evaluación					

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer el cumplimiento por parte de la Administración Central del municipio de Bucaramanga de las normas en materia de derechos de autor sobre software.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar que se cuenten con mecanismos de control para garantizar software legal en la Administración Central del municipio de Bucaramanga.
- Verificar el Procedimiento y destino final del software y equipos dados de baja

3. ALCANCE

La evaluación realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión, se centró en las gestiones realizadas por la Oficina Asesora TIC, en relación de los equipos con que cuenta la entidad tanto propios como de contratistas, softwares licenciados y de correo electrónico, desarrollo de software, mecanismos de control para evitar la instalación de programas no licenciados.

4. MARCO NORMATIVO

- Directiva Presidencial 01 del 25 de febrero de 1999, sobre el respecto al derecho de autor y los derechos conexos.
- Directiva Presidencial 02 del 12 de febrero de 2002, sobre el respecto al derecho de autor y los derechos conexos en lo referente a utilización de programas de ordenador (software)
- Circular 1000-06 del 22 de junio de 2004, del Departamento Administrativo de la Función Pública, que da instrucciones de complementar el informe ejecutivo anual sobre el sistema de control interno – verificación cumplimiento normas uso de software.
- Circular 07 del 28 de diciembre de 2005, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, sobre la verificación al cumplimiento de las normas de uso de software
- Circular 04 del 22 de diciembre de 2006, del Consejo Asesor del Gobierno
- Comunicado 001 del 12 de enero de 2011, de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, sobre la remisión de informes de Software vigencia 2010
- Circular 017 de 2011, de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, sobre la modificación circular 12 del 2 de febrero de 2007, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software).
- Circular Externa 027 de 2023, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software).

5. **DESARROLLO**

De conformidad con las Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, relacionadas con el respeto a los derechos de autor, el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno expidió la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006, mediante la cual solicitó a los Representantes Legales y Jefes de las Oficinas de Control Interno de las entidades u organismos públicos del orden nacional y territorial, la información relacionada con la “Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software”.

En consecuencia, la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) estableció el procedimiento para el recibo, administración y custodia de dicha información. También emitió la Circular 12 del 2 de febrero de 2007, para la verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software).

Posteriormente, expidió la Circular 17 del 1º de junio de 2011, por la cual modificó el numeral 2 del título III de la Circular 12 de 2007, donde se aclaran las condiciones para el recibo de la información y establece que se debe reportar la información sobre el licenciamiento del software de la entidad del año inmediatamente anterior, a través del aplicativo disponible en la página www.derechodeautor.gov.co, a más tardar el tercer viernes del mes de marzo de cada año.

Finalmente, se expidió la Circular Externa No. 027 del 29 de diciembre de 2023 donde se define la información que debe contener el reporte sobre “verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno realizó la verificación del cumplimiento de la normatividad relacionada con el licenciamiento de software para la vigencia de 2023 en la Administración Central del municipio de Bucaramanga, actividad incluida dentro del Plan de Acción y Auditorías aprobado mediante acta No. 001 del 24 de enero de 2024 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

La evaluación se realizó mediante solicitud de información, consultas a las bases de datos, verificación documental, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.

5.1. **Resultados de la evaluación.**

5.1.1. **Software antivirus**

Se cuenta con software antivirus, con una consola de Administración que envía de forma automática las actualizaciones de Antivirus y de antiSpyware a toda la Red, permitiendo mantener actualizadas las versiones de antivirus, en cada uno de los servidores de aplicaciones y estaciones de trabajo.

Se cuenta actualmente con setecientas cincuenta licencias de software antivirus Kaspersky, las cuales vencieron el 3 marzo de 2024.

5.1.2. **Software licenciado**

El Proceso de Gestión de las TIC evidencia registro de los equipos propiedad del Municipio que están conectados a la red del Centro Administrativo Municipal. Esta información fue actualizada mediante validación in situ con corte al mes de noviembre de 2023, lo que sirve como base para dar seguimiento al estado de los equipos de cómputo, incluyendo el último mantenimiento, la revisión antivirus y cualquier novedad que pueda surgir.

Por otro lado, en lo que respecta a los equipos de propiedad de terceros, no se realiza una verificación o seguimiento continuo, a excepción de la verificación realizada para atender solicitudes

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 3 de 15

de acceso a la red wifi para equipos propiedad de los contratistas. Es importante tener en cuenta que, en el procedimiento de acceso a los activos de información, el contratista o tercero es responsable del software y licenciamiento instalado en su equipo. Esta responsabilidad está estipulada en el procedimiento "Solicitud acceso a activos de información" - Código: P-TIC-1400-170-001, que se adjunta a la presente respuesta.

Nombre del sistema de información	Cant. licencias
ANTIVIRUS END POINT SERVIDORES VIRTUALES. POR TRES AÑOS DE ANTIVIRUS END POINT PARA SERVIDORES VIRTUALES.	1
ARCHICAD FULL 26, ESPAÑOL O INTERNATIONAL, LICENCIA COMERCIAL, PLATAFORMA WINDOWS O MAC, INSTALACIÓN MONOUSUARIO O RED. EL SOFTWARE INCLUYE: - POTENTES PRESENTACIONES DE DISEÑO 2D, 3D, 4D Y BIM. - ACC	1
AUDACES 360 EDUCACIONAL	1
AUTO CAD DESING SUITE ESTANDAR 2013	3
AUTOCAD - INCLUDING SPECIALIZED TOOLSETS AD COMMERCIAL NEW SINGLE-USER ELD ANNUAL SUBSCRIPTION	1
AUTOCAD 2020 ES UN SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA UTILIZADO PARA DIBUJO 2D Y MODELADO 3D. ACTUALMENTE ES DESARROLLADO Y COMERCIALIZADO POR LA EMPRESA AUTODESK. (LICENCIAMIENTO A UN AÑO)	1
AUTOCAD 2020 ES UN SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA UTILIZADO PARA DIBUJO 2D Y MODELADO 3D. ACTUALMENTE ES DESARROLLADO Y COMERCIALIZADO POR LA EMPRESA AUTODESK. (LICENCIAMIENTO A UN AÑO, I	7
AUTOCAD LT 2023 COMMERCIAL NEW SINGLE - ELD 3 - YEAR SUBSCRIPTION (AUTOCAD LT 2023 COMMERCIAL NEW SINGLE - ELD 3 - YEAR SUBSCRIPTION)	7
AUTOCAD LT 2023 COMMERCIAL NEW SINGLE - ELD 3 - YEAR SUBSCRIPTION (AUTOCAD LT 2023 COMMERCIAL NEW SINGLE - ELD 3 - YEAR SUBSCRIPTION)	2
CAL PARA 30 USUARIOS	29
CORPORATIVA DE SOFTWARE MICROSOFT OFFICE HOME & BUSSINES	9
DE HARD DATA RADIO	1
DE OFFICE	200
DE OFFICE 2007 STANDARD EDITION DEM.	1
DE OFFICE CORRESPONDE AL PORTATIL A63829	1
DE OFFICE CORRESPONDE AL COMPUTADOR A 63262	1
DE OFFICE CORRESPONDE AL COMPUTADOR A63259	1
DE OFFICE PROFESIONAL 2007	1
DE SQL SERVER ENTERPRISE CORE 2016 GOVERNMENT 2 LICENSES. 1 LICENCIA POR CADA 2 CORES. LICENCIAMIENTO A PER- PETUIDAD.	2
DE VIRTUAL DESKTOP ACCES (VDA). LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD.	2
DE VISUAL STUDIO PROW / MSDN LICENSE / CON SOFTWARE ASSURANCE PACK GOVERNMENT 1LICENSE. UNA SOLA VEZ 1 LICENCIA POR DISPOSITIVO. LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD.	2
DE VMWARE VCENTER SERVER 6 STANDARD PARA VSPHERE 6 POR INSTANCIA. LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD	1
DE VMWARE VSPHERE 6 STANDARD PARA 1 PROCESADOR. LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD.	8
DE WINDOWS SERVER DATA CENTER CORE 2016 GOVERNMENT 2 LICENSES 1 LICENCIA POR CADA 2 CORES. LICENCIA A PERPETUIDAD.	8
ESTÁNDAR 2019 OLP NL PARA GOBIERNO (INCLUYE INSTALACION)	11

	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 4 de 15

Nombre del sistema de información	Cant. licencias
GOVERNMENT OLP 1 LICENCE NOLEVEL	76
GS-LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD GOB 1 AÑO NIVEL 2 10-49 UNIDADES COD: 900510738 P900510738	15
HAMONY STORY BOARD PRO EDUATIVONAL	1
HAMONY STORY BOARD PRO EDUCATIONAL	16
HOME AND BUSINESS 2019	1
LICENCIA ACRGIS ONLINE CON 5 USUARIOS SUSCRIPTORES	1
LICENCIA DE SOFTWARE ARCGIS ONLINE (CREATOR) NAMED USER LEVEL 2 TERM LIC.	3
LICENCIA DE SOFTWARE ARCGIS ONLINE EDITOR TERM LICENSE. \$/USER/YEAR. INCLUDES 250 CREDITS/USER/YEAR	3
LICENCIA DE SOFTWARE ARCGIS ONLINE SERVICE CREDITS; BLOCK OF 1,000	1
LICENCIAS	1
LICENCIAS OFFICE PARA LAS DIFERENTES OFICINA DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR	9
MICROSOFT WINDOWS SERVER 2022 REMOTE DESKTOP SERVICES - 1 USER CAL - CLOUD COMPUTING - DG7GMGF0D7HX-US-EXT - SUMINISTRO E INSTALACION	25
MICROSOFT OFFICE 2007 EDICION EN ESPAÑOL	1
MICROSOFT OFFICE LTSC STANDARD 2021 - CLOUD COMPUTING - DG7GMGF0D7FZ-EXT SUMINISTRO E INSTALACION	5
MICROSOFT SQL SERVER 2019 - 1 USER CAL - CLOUD COMPUTING - DG7GMGF0FKZW-US-EXT - SUMINISTRO E INSTALACION	25
MICROSOFT SQL SERVER 2019 STANDARD EDITION - CLOUD COMPUTING - DG7GMGF0FKX9-EXT - SUMINISTRO E INSTALACION	1
MICROSOFT®OFFICE 2019 GOVERNMENT OLP 1LICENSE NOLEVELI	1
MICROSOFT®OFFICE365E3OPEN SHRDSVR SUBSCRIPTIONVL GOVERNMENT OLP 1LICENSE NOLEVEL QUALIFIED ANNUAL	10
NOMINA SINERGI GC NAL PARA 2.000 EMPLEADO	1
OFFICE	27
OFFICE CONNECT HUB 3 COM 8 PUERTOS	1
OFFICE 365 E3 SUBSCRIPTION GOVERNMENT 1LICENSE ANUAL 1 LICENCIA POR USUARIO. LICENCIA POR UN AÑO.	10
OFFICE SMALL BUSSINESS 2007 OEM	1
OFFICE XP PRO ACADEMICO	2
OFICCE	5
PARA LA ADMINISTRACION DE L SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	10
POR TRES AÑOS DE ANTIVIRUS END POINT PARA SERVIDORES VIRTUALES.	29
PRESUPUESTO ADICIONAL	3
PRESUPUESTO BASE	1
PROJET PROFESIONAL 2019 LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD	1
PUNTO VIVE DIGITAL SUITE UNI PRO	1
SB OEM	1
SCHOOL AGREEMENT	68
SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PROFESIONAL	4
SOFTWARE	84
SOFTWARE - LINUX SERVER ENTERPRISE RED HAT 5	1

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 5 de 15

Nombre del sistema de información	Cant. licencias
SOFTWARE MICROSOFT SQL SERVER 2013 ESTANDAR. GOBIERNO	1
SOFTWARE - MICROSOFT WINDOWS SERVER 2012 DATACENTER. GOBIERNO	1
SOFTWARE - VMWARE	1
SOFTWARE ARCGIS	4
SOFTWARE ARCGIS FOR DESKTOP ADVANCED CONCURRENT PRIMARY MAINTEN	1
SOFTWARE ARCGIS FOR DESKTOP BASIC SINGLE PRIMARY MAINTEN	1
SOFTWARE ARCGIS FOR DESKTOP BASIC SINGLE SECUNDARY MAINTEN	1
SOFTWARE ARCGIS FOR DESKTOP ENTERPRISE STANDARD UP 4 CORES MAINTEN	1
SOFTWARE ARCGIS FOR DESKTOP STANDARD CONCURRENT PRIMARY MAINTEN	1
SOFTWARE ARCGIS ONLINE LEVEL 1 PLAN; INCLUDES 5 NAMES USER AND 2,500 SERVICES CREDITS	1
SOFTWARE CORRESPONDE AL COMPUTADOR 2 E 1 A 66174	1
SOFTWARE CORRESPONDE AL COMPUTADOR A66176	1
SOLUCION INTEGRAL OPUS 21: 10 LICENCIAS NUEVAS MODULO PRESUPUESTO PROGRAMABLE. (SUSCRIPCION A DOS AÑOS). SUMINISTRO E INSTALACION	10
SOLUCION INTEGRAL OPUS 21: ACTUALIZACION DE 5 LICENCIAS OPUS 2014, MODULO PRESUPUESTO PROGRAMABLE. INCLUYE: INSTALACION EN RED- LICENCIA ANYWHERE CON 5 ACCESOS AL M1-DESCARGAR TODAS LAS REVISIONES (MEJ	5
SOLUCIÓN INTEGRAL OPUS 21: LICENCIAS NUEVAS MODULO PRESUPUESTO PROGRAMABLE. (SUSCRIPCION A DOS AÑOS). SUMINISTRO E INSTALACION	10
STORY BOARD PRO COMERCIAL	1
SUMINISTRO DE LICENCIA VMS ISS SECUROS PREMIUM	10
T5D-03191 OFFICE HOME Y BUSINESS 2019 ESD LICENCIA ELECTRONICA (PERPETUA Y TRANSFERIBLE) (WORD, EXCEL,POWERPONIT,ONENOTE,OUTLOOK)	2
UNITY 3D TEAM LICENCISE COMERCIAL	1
UNITY 3D TEAM LICENCISG EDUCATIONAL	17
VISIO® PROFESSIONAL 2016 GOVERNMENT 1LICENSE. 1 LICENCIA POR DISPOSITIVO. LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD.	4
WINDOWS	2
WINDOWS 2008 SVR STD ESP DVD	1
WINDOWS SERVER	6
WINDOWS VISTA	1
WINDOWS VISTA OEM	2
WMS01—021-10618 MICROSOFT®OFFICE 2019 GOVERNMENT OLP 1LICENSE NOLEVEL	47
Total general	883

Fuente: Sistema de Información Financiero (SIF) en el módulo de activos fijos. Noviembre 2023. OATIC

5.1.3. Trámites y otros desarrollados propios

A continuación, se relaciona el listado de software desarrollado al interior de la Entidad:

Nombre del sistema de información	Descripción	Área para cual se desarrolló	URL
Formulario rh1	Gestión integral de los residuos hospitalarios y similares del municipio de Bucaramanga	Secretaria Salud y Ambiente	https://pgirh.bucaramanga.gov.co/login
Certificado Riesgo de predios	Obtener información sobre si un predio está localizado en área urbana y si se encuentra o no en zona de riesgo, de acuerdo con sus condiciones físicas asociadas a factores de amenazas o riesgos naturales.	Secretaria de Planeación	https://riesqopredio.bucaramanga.gov.co/8443/
Registros contribuyentes para industria y comercio	Registro de contribuyentes de industria y comercio con establecimientos comerciales	Secretaria de Hacienda	https://registroica.bucaramanga.gov.co/
Registro y liquidación de espectáculos públicos	Registro del espectáculo público Municipal y espectáculos públicos con destino al deporte que no corresponda a las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico de que trata el artículo 3 de la ley 1493 de 2011 presentada por el productor de espectáculos públicos la persona Natural o Jurídica.	Secretaria de Hacienda	https://tramitesenlinea.bucaramanga.gov.co/espectaculos-publicos
Registro de Publicidad exterior	Legalización de toda la Publicidad Exterior visual, Comercial e Institucional (entidades públicas), que pretendan la exhibición de la misma, en sus diferentes modalidades y etapas. Conforme al proceso se recomienda seguir las instrucciones y cargar la documentación completa.	Secretaria de Interior	https://camevirtual.bucaramanga.gov.co/tramites/109/registro-de-la-publicidad-exterior-visual/

	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 7 de 15

Nombre del sistema de información	Descripción	Área para cual se desarrolló	URL
Pago en Línea Publicidad Exterior	Pago en línea de la publicidad exterior	Secretaria de Hacienda	https://camevirtual.bucaramanga.gov.co/tramites/109/registro-de-la-publicidad-exterior-visual/
Autorización certificado discapacidad	Autorización para valoración equipo multidisciplinario-procedimiento certificación de discapacidad	Secretaría Salud y Ambiente	https://tramitesenlinea.bucaramanga.gov.co/certificado-discapacidad
Canal denuncias anticorrupción	Herramienta apropiada para la identificación y prevención del riesgo de corrupción y un canal seguro para que la ciudadanía entregue los informes y reportes de posibles hechos de corrupción y así prevenir actos que atenten contra el buen funcionamiento del Estado, como la debida administración de los recursos públicos.	Secretaría Jurídica	https://canaldenuncia.bucaramanga.gov.co
Registro subsidio Metrolínea	Formulario de registro para el subsidio Metrolínea que entrega la entidad	Secretaria de Hacienda	https://tramitesenlinea.bucaramanga.gov.co/registro-metrolinea
Becas educación superior	Sistema creado para la gestión de convocatoria de subsidio de educación superior	Secretaria Educación	https://convocatoriaeducacion.bucaramanga.gov.co/
Página de emergencia	Gestiona la solicitud de permisos por las empresas de Bucaramanga durante la pandemia, alternancia educativa	Secretaria Salud y Ambiente	https://emergencia.bucaramanga.gov.co/
Sistemas activos de información	Solicitud para la expedición, actualización de activos de información de la entidad	Oficina TIC	https://sgctic.bucaramanga.gov.co/
Portal único Constructor	Portal creado para la visualización de licencias de construcción	Secretaria Planeación	https://puc.bucaramanga.gov.co/
Curaduría cero	Solicitud de licencia de construcción	Secretaria Planeación	https://curaduriacero.bucaramanga.gov.co/
DEA	Estandariza y sistematiza el programa de implementación de los Desfibriladores Externos Automáticos	Secretaria Salud y Ambiente	https://dea.bucaramanga.gov.co/

Nombre del sistema de información	Descripción	Área para cual se desarrolló	URL
Oferta institucional de locales comerciales propiedad del municipio de Bucaramanga para vendedores informales	Realizar la solicitud para aplicar a la oferta institucional de locales comerciales de propiedad del municipio	DADEP- Secretaria Interior	https://ofertainstitucional.bucaramanga.gov.co/
Sala madre lactantes	Registro de salas madres lactantes de las empresas de Bucaramanga	Secretaria Salud y Ambiente	https://tramitesenlinea.bucaramanga.gov.co/familia-lactante
SISTEMA DE RECURSOS FISICOS	Registro de información de las solicitudes hechas a la oficina de recursos físicos	Secretaria Bienes y Servicios	https://acceso.bucaramanga.gov.co/login.aspx?apl=4548
SISTEMA DESARROLLO SOCIAL HABITANTE DE CALLE	Registro de habitantes de calle en la ciudad	Secretaría Desarrollo Social	https://sidsocial.bucaramanga.gov.co/
SISTEMA JURÍDICO INTEGRADO V.2(actual)	Manejo de los procesos jurídicos de la administración central	Secretaria Jurídica	https://sj.bucaramanga.gov.co/
Sistema registro de Inhumaciones	Facilita y apoya el proceso de inhumación y exhumación de cadáveres, cuenta con un repositorio de información de las personas fallecidas en los últimos años, dicho trámite se efectúa en línea, lo cual evita el desplazamiento de los ciudadanos a la administración	Salud y Ambiente	https://inhumacion.bucaramanga.gov.co/#no-back-button
SOLICITUD CUPOS ESCOLARES	Registro de estudiantes para la inscripción a las entidades educativas publicas	Secretaria Educación	https://cuposescolares.bucaramanga.gov.co/
SISTEMAS DE EMERGENCIA MEDICA	Gestión de emergencias médicas reportadas a través del secad 123 de la policía nacional	Secretaria Salud y Ambiente	https://testsem.bucaramanga.gov.co/
Portal de elaboración de declaraciones tributarias	Maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanga.gov.co/personas/menu
Sistema encargado de fiscalizar el proceso de declaraciones de industria y comercio	Maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanga.gov.co/personas/menu

Nombre del sistema de información	Descripción	Área para cual se desarrolló	URL
Efectuar Pagos de Impuestos en Línea	Maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanga.gov.co/personas/menu
Cargue de pagos reportados por FTPS por las entidades financieras, cargue de registros de pagos de web services y pagos en línea, cargue de comparendos policivos masivos del día anterior, depuración de registros no validos del web services	Maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanga.gov.co/personas/menu
Solicitud Cambio de estrato ciudadanos	Maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanga.gov.co/personas/menu
Registro de títulos, control de entrega y aplicación de títulos de embargos	Maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanga.gov.co/personas/menu
Web services de Recaudo Impuestos	Maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanga.gov.co/personas/menu
Imprimir recibos, Predial, RETEICA, ICA y otros - generar recibos en formatos PDF	Maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanga.gov.co/personas/menu
Registro, reporte y generación de certificado de cargue de información exógena (declaración de rentas y capital de la población)	Es el sistema que maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanga.gov.co/personas/menu

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		Código: F-CIG-1300-238,37-027
			Versión: 0.0
			Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
			Página 10 de 15
Consulta y registro de comparendos policivos a través de conexión web services con el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, y generación de recibos de pago con código de barras, para los infractores	Maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanqa.qov.co/personas/menu
Sistema Integrado de impuestos municipales para Predial, ICA y RETEICA	Maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanqa.qov.co/personas/menu
Liquidaciones del impuesto predial Unificado Declaraciones Tributarias Recepcionadas del Impuesto de Industria y Comercio	Maneja el conjunto de impuestos, cuyo fin es controlar y organizar los ingresos para el sostenimiento del gasto público	Secretaria Hacienda	https://impuestos.bucaramanqa.qov.co/personas/menu
ACCESO AUTENTICACION CUENTAS DE DOMINIO	Autenticación de usuarios por cuentas de dominio	OFICINA TIC	https://acceso.bucaramanqa.qov.co/
AREAS DE CESION	Registro de la entrega de las zonas de cesión obligatoria y demás bienes destinados al uso público de acuerdo a lo establecido en el acto Administrativo mediante el cual se realiza el recibo material y la Incorporación jurídica de los predios en el inventario General del Patrimonio Inmobiliario Municipal que Administra la Unidad de Registro Inmobiliario URI del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — DADEP.	DADEP- S. Interior	https://tramitesenlinea.bucaramanqa.gov.co/Da dep
CARACTERIZACION USUARIOS PUNTOS VIVE DIGITAL	Registro de Información de los usuarios que se registran en los puntos vive digital	OFICINA TIC	https://vivedigital.bucaramanqa.qov.co/pvd/
CONCEPTO DE USO DE SUELO	Cuadro dos y POT	Secretaria Planeación	https://usodesuelo.bucaramanqa.qov.co/

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 11 de 15

Nombre del sistema de información	Descripción	Área para cual se desarrolló	URL
CATEGORIZACION DE PARQUEADEROS PUBLICOS	Clasifica y categoriza mediante acto administrativo los parqueaderos públicos ubicados en el Municipio de Bucaramanga, ajustándose al procedimiento en sus diferentes etapas de legalización, en cumplimiento del Decreto 073 de 1985.	Secretaria de Interior	https://tramitesenlinea.bucaramanga.gov.co/categorizacion-parqueaderos
CONSULTA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	Consulta de información de establecimientos comerciales	Secretaria Interior, Secretaria de Hacienda	https://cec.bucaramanga.gov.co/ConsultaEC/ConsultaEC.aspx
EMPLEABILIDAD JOVEN	Registro de las empresas y sus respectivos empleados los cuales recibirán un beneficio de parte del gobierno	Secretaria Hacienda-IMEBU	https://empleo-joven.bucaramanga.gov.co/login
CERTIFICADO ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA	Solicitud de cambio de estrato o genere el certificado de estrato de su predio.	Secretaria Hacienda/Secretaria de Planeación	https://cambioestrato.bucaramanga.gov.co/
LICENCIA DE INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIZACION DE EQUIPAMIENTO	Trámite en línea para solicitar la licencia de intervención de espacio público para la localización de equipamiento	Secretaria Planeación	https://ocupacionespublico.bucaramanga.gov.co/
NUBE	Espacio en la nube donde se almacenan todos los procesos del sistema de Gestión de Calidad	Secretaría Administrativa	https://nube.bucaramanga.gov.co/index.php/login
OBSERVATORIO DIGITAL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Efectua estadísticas, cruces de datos, información libre de consulta y descarga de la información manejada por las diferentes secretarias y entes descentralizados adscritos a la administración central	OFICINA TIC	https://www.bucaramanga.gov.co/datos/
PERMISO ESPECTACULOS PUBLICOS DIFERENTES A LAS AREAS ESCENICAS	Trámite para obtener la autorización para la realización de espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas previo cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas para su desarrollo. Dicha actividad no podrá realizarse sin autorización, y debe ser solicitado con mínimo 15 días hábiles para su autorización.	Secretaria Interior	https://tramitesenlinea.bucaramanga.gov.co/ev-entos-publicos

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 12 de 15

Nombre del sistema de información	Descripción	Área para cual se desarrolló	URL
PLAN MAESTRO DE ESPACIO PUBLICO	Registro de información y capacitaciones de los vendedores informales	DADEP- Secretaria de Interior	https://versionantigua.bucaramanga.gov.co/laruta/plan-maestro-de-espacio-publico-bucaramanga/
PORTAL WEB PRINCIPAL	Brinda Información de interés público dispuesto para los ciudadanos	OFICINA TIC	https://www.bucaramanga.gov.co/
PQRSD, VENTANILLA Y GESTION DOCUMENTAL	Registra peticiones, quejas, reclamos, de oficios generados a la administración municipal	Secretaria Administrativa	https://pqr.bucaramanga.gov.co/Default.aspx?id=LopM78G2wq78-vC4zXaS
PRÉSTAMO DE AGORAS	Registro de préstamo de salas de la alcaldía de Bucaramanga de manera fácil y eficiente a la población, con el fin de propiciar espacios de interacción entre la comunidad y la administración	Secretaria Desarrollo Social	https://caracterizacion.bucaramanga.gov.co/frontend/web/index.php
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ACUERDO DE CIUDAD,	Registro de información de los proyectos que se llevaran a cabo en el municipio y que será concertado con la comunidad para la asignación del presupuesto	Secretaria Planeación	https://presupuestosparticipativos.bucaramanga.gov.co/
REGISTRO DE INGRESO/SALIDA FUNCIONARIOS	Registro de los ingresos y salidas del personal adscrito a la administración central	Secretaria Talento Humano	https://registroasistencia.bucaramanga.gov.co/IngresoPersonal
RNEC - REGISTRADURIA	Conexión realizada por web services con la Registraduría nacional del estado civil, para la consulta individual y masiva de identificaciones, de acuerdo con convenio establecido	OFICINA TIC	https://mec.bucaramanga.gov.co/
SERVICIOS TÉCNICOS DE SISTEMAS	Registro de las solicitudes de soporte de hardware y software hechas a la Oficina TIC	OFICINA TIC	https://sts.bucaramanga.gov.co/

Fuente: Sistema de Información. Noviembre 2023. OATIC

Equipos de cómputo

El Proceso de Gestión de las TIC, específicamente el área de infraestructura cuenta con un registro de 687 de equipos de cómputo unidos al directorio activo de la entidad y conectados a la red del Centro Administrativo Municipal (CAM).

5.1.4. Políticas de seguridad informática

Política Institucional de Seguridad y Privacidad

Actualmente la Entidad cuenta con una Política Institucional de Seguridad y Privacidad de la Información, actualizada en el 2023, la cual fue aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de control interno y el Comité de Gestión y Desempeño. Esta política se encuentra disponible en el sistema de calidad y en nube.bucaramanga.gov.co.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de socialización y cumplimiento del Proceso de Gestión de las TIC, se llevaron a cabo capacitaciones anuales dirigidas a los funcionarios y contratistas para dar a conocer los alcances y lineamientos de la política y garantizar su cumplimiento. Asimismo, en las matrices de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, se contemplaron actividades específicas para dar cumplimiento a la Política Institucional de Seguridad y Privacidad de la Información.

Política de uso de los activos de la información

Esta política establece las reglas de uso para los activos de información del Municipio de Bucaramanga y/o equipos portátiles personales con acceso a la red, internet, correo institucional, sistemas de información y/o aplicativos, con el fin de garantizar y mantener la seguridad y privacidad de los activos de información, es necesaria la configuración y asignación de credenciales a los usuarios.

En la misma se encuentra el siguiente lineamiento: “En los activos de información del Municipio de Bucaramanga y en los equipos portátiles personales solo está permitido el uso de software licenciado y/o aquel que sin requerir licencia sea expresamente autorizado por la Oficina Asesora TIC.”

5.1.5. Mecanismos de control establecidos

Se cuenta con un registro de los equipos propiedad del municipio que están conectados a la red del Centro Administrativo Municipal (Fase I y II), con verificación in situ de su estado, incluyendo la actualización del software antivirus y la instalación del software base. Los usuarios no tienen autorización para instalar software adicional debido a las políticas implementadas.

En cuanto al procedimiento "Solicitud acceso a activos de información" - Código: P-TIC-1400-170-001, su objetivo es establecer el proceso para solicitar acceso a activos de información de la Administración Municipal por parte de funcionarios o contratistas. En consecuencia, cada persona que acceda al sistema debe tener una única cuenta de usuario, previa diligencia del Acuerdo de confidencialidad de información de la Oficina Asesora TIC (F-TIC-1400-238,37-020) y la Solicitud de acceso a los activos de información (F-TIC-1400-238,37-021). Esta acción permite al equipo técnico de la Oficina TIC realizar seguimiento y control de las acciones realizadas por los usuarios, y compromete a los funcionarios y/o contratistas a cumplir con el contenido de dichos documentos, así como con la "Política de uso de los activos de la información" (PO-TIC-1400-170-002).

No se realiza verificación ni seguimiento de los equipos de propiedad de terceros. Los contratistas o terceros son responsables de la legalidad del software y licenciamiento instalado en su equipo, en cumplimiento del procedimiento "Solicitud acceso a activos de información" - Código: P-TIC-1400-170-001.

La cuenta de usuario asigna permisos o privilegios al usuario para acceder a los sistemas de información y desarrollar actividades dentro de ellos. Los privilegios asignados delimitan las actividades que el usuario puede desarrollar sobre los sistemas de información y la red de datos, y todos se conectan y autentican en el dominio de la Entidad.

Los usuarios no pueden instalar, suprimir o modificar el software originalmente entregado en su computador, lo cual está restringido por las políticas de autenticación definidas en el directorio activo. Solo el equipo del proceso de gestión de las TIC está habilitado para realizar instalaciones de software en dichos equipos.

La red corporativa está configurada como ambiente de dominio, lo cual permite establecer y configurar directivas de seguridad (GPO) que aplican sobre los usuarios que acceden a ella y restringen los privilegios de administración de las máquinas locales. Además, la Oficina TIC dispone de un plan de mantenimiento preventivo sobre los equipos de cómputo y el software instalado en cada máquina, donde periódicamente se verifica el cumplimiento de la normatividad en cuanto a licenciamiento de software.

5.1.6. Procedimiento y destino final del software y equipos dados de baja

Con respecto a este ítem, el Proceso de Gestión de las TIC da aplicación al "Procedimiento para bajas de bienes muebles inservibles u obsoletos y/o de tecnología inadecuada a las circunstancias actuales" código P-INV-8500-170-005 BAJAS BIENES MUEBLES 28112022, mediante el cual el personal adscrito al área de inventarios previo concepto técnico por personal idóneo y agotamiento del procedimiento dispuesto para tal fin procede a elaborar la baja de los activos mediante acto administrativo.

5.1.7. Informe registrado en el aplicativo



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023

Respetado(a) Usuario(a):
CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ
ALCALDIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga (Santander)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 13-03-2024 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Administración Municipal
Departamento	Santander
Municipio	Bucaramanga
Entidad	ALCALDIA DE BUCARAMANGA
Nit	890.201.222
Nombre funcionario	CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ
Dependencia	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
Cargo	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
1.Con cuantos equipos cuenta la entidad	687
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si

Fuente: Confirmación de reporte - Dirección Nacional de Derechos de Autor

6. RECOMENDACIONES GENERALES

Renovar las licencias de antivirus lo antes posible, teniendo en cuenta que estas vencieron el 03 de marzo de 2024. Esta es una herramienta efectiva para detectar virus que pueden afectar la funcionalidad de los equipos de cómputo y la seguridad del sistema de información de la entidad.

Identificar los riesgos asociados al cumplimiento de las normas de uso de software, analizando sus causas y garantizando su administración y la formulación de controles efectivos. Esto debe hacerse con base en la metodología del DAFP; Guía para la Administración del Riesgo, para que sean incluidos dentro del mapa de riesgos de la Entidad.

Continuar sensibilizando periódicamente sobre temas relacionados con la seguridad informática, los costos de la falta de seguridad y las implicaciones legales por incurrir en piratería de software.

Para mejorar el procedimiento de bajas de bienes muebles inservibles u obsoletos y/o de tecnología inadecuada a las circunstancias actuales, se reitera la recomendación de ajustar el procedimiento, incluyendo criterios de selección para determinar cuándo un equipo de cómputo debe ser dado de baja y cuáles son las piezas que se pueden reutilizar en otros equipos. Asimismo, se sugiere establecer medidas de seguridad adicionales para la eliminación de los datos en los discos duros antes de la destrucción del equipo, con el fin de proteger la información confidencial que pueda estar almacenada en ellos.

Además, se debe establecer un sistema de seguimiento para verificar que los equipos de cómputo dados de baja con destinación final de destrucción sean efectivamente destruidos y que se cuente con el registro de las actas correspondientes.

Las recomendaciones anteriormente mencionadas se realizan con el fin de sugerir a la Administración Municipal, buenas prácticas y acciones de mejora que pueden ayudar a evidenciar de manera efectiva el cumplimiento de las metas de acuerdo a lo establecido en los indicadores, contribuyendo de esta manera a un proceso de mejora continua institucional.

7. FIRMAS

Firma	Firma
	
Nombre: Claudia Orellana Hernández	Nombre: Sandra Milena Mendoza Amado
Cargo: Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Cargo: Profesional CPS Control Interno de Gestión

Elaboró: Sandra Milena Mendoza Amado. Profesional CPS OCIG 